



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



NOTA DE PRENSA N° 9 – 2018 – GR.CAJ/ODN.

HUMEDALES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Los desastres y las pérdidas humanas y materiales asociadas a ellos a menudo son consecuencia de decisiones y acciones inadecuadas que aumentan la gravedad de los peligros y vulnerabilidad de las comunidades.

Los humedales son infraestructuras hídricas naturales que pueden ayudar a mitigar el impacto físico de los peligros ya que a través del alimento y agua limpia que brindan pueden mitigar el impacto humanitario de los desastres, aumentando la capacidad inmediata de las comunidades para hacer frente a ellos.

Es así, que la integración de los humedales como infraestructuras naturales para la reducción del riesgo de desastres (RRD), solos o con infraestructuras artificiales, puede mitigar los peligros y aumentar la resiliencia de las comunidades locales.

Los estudios han demostrado que suele ser más eficaz en función de los costos invertir en la conservación de esos ecosistemas que construir infraestructuras artificiales.

Hay un creciente reconocimiento de la conservación y el uso racional de los humedales como parte del enfoque de “eco-RRD”. La eco-RRD implica la gestión sostenible, conservación y restauración de los ecosistemas destinada a reducir el riesgo de desastres para lograr un desarrollo sostenible y resiliente.

FUENTE: Convención de Ramsar

Cajamarca, 2 de febrero de 2018

**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**